

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Gobierno Vasco adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente y acreditado como Inspector de Instalaciones Radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 31 de agosto de 2023 en la empresa Edertek S. Coop. sita en el , en el término municipal de Arrasate, Gipuzkoa, procedió a la inspección de la instalación de la cual constan los siguientes datos:

- * **Titular:** .
- * **Actividad autorizada:** Radiografía Industrial.
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de autorización de funcionamiento:** 11 de agosto de 2011
- * **Notificación para Puesta en Marcha:** 16 de noviembre de 2011
- * **Fecha de modificación por aceptación expresa (MA-01):** 3 de septiembre de 2018
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por , operadora de la instalación radiactiva y por , supervisor de la misma, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por los técnicos de la instalación, resultaron las siguientes

OBSERVACIONES



UNO. EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO:

- La instalación radiactiva dispone de los siguientes dos equipos emisores de radiaciones:
 - Instalación 1: Una cabina blindada marca _____, modelo _____, identificada con el número de proyecto _____. Dicha cabina acoge un sistema de rayos X _____; formado por una unidad de alimentación _____, generador de alta tensión _____ con n/s _____ y conjunto _____ compuesto por carcasa _____ y tubo de rayos X _____ n/s _____.

La cabina se encuentra averiada desde finales de mayo de 2023 por un error en el sistema de posicionamiento del eje X. El día de la inspección no estaba operativa: No permitía cerrar la puerta de la cabina ni comenzar la emisión de rayos X.

 - Instalación 2: Una Cabina blindada marca _____, tipo _____, n/s _____, la cual en su interior acoge un sistema de rayos X formado por un generador de alta tensión modelo _____, n/s _____, de _____ kV y _____ mA de parámetros máximos, un panel digital _____ y por un tubo de rayos X marca _____ modelo _____, n/s _____, con carcasa _____ n/s _____.
- La asistencia técnica a la cabina _____ es prestada por la empresa _____. Esta empresa revisó la cabina en fechas 30 de mayo y 22 de diciembre de 2022 según informes mostrados a la inspección y en el cual se identifica al técnico encargado de su realización.
- La cabina _____, tipo _____ ha sido verificada en fechas 9 de septiembre de 2022 y, 3 de enero y 23 de junio de 2023 por _____.
- Fueron mostrados a la inspección los informes correspondientes a esas tres verificaciones emitidos a nombre de _____. En ambos se identifica al técnico encargado de la revisión y están sellados por _____.
- Los partes indican la realización de medidas de radiación y comprobación de los enclavamientos y sistemas de seguridad, con resultados satisfactorios.
- En el período entre dos revisiones por la empresa de asistencia técnica el supervisor comprueba el buen estado de las medidas de protección radiológica de cada cabina y lo refleja en el diario de operación. Las últimas revisiones por el supervisor son de fechas 4 de abril de 2023 (cabina _____) y 31 de marzo de 2023 (_____).



- En noviembre de 2018 se colocó en la carcasa exterior de la zona del generador de esta cabina , junto a la ventana con rejilla ya existente, otra ventana también con rejilla, para facilitar la ventilación del generador. Se manifiesta que desde entonces no se han realizado modificaciones posteriores. Aparentemente, no hay modificación en el blindaje de la cabina.
- La cabina dispone de enclavamientos entre la puerta y la emisión de radiación, de forma que con aquélla abierta el equipo no irradia, mientras que durante la emisión de rayos X queda impedida la apertura de la puerta.
- La cabina dispone de enclavamientos entre la puerta de carga de piezas y las dos laterales con la emisión de radiación, de forma que con cualquiera de ellas abierta el equipo no irradia. Asimismo, también dispone de dos setas de emergencia, una en el interior de la cabina y otra en el pupitre de control.
- La inspección comprobó el correcto funcionamiento de las seguridades de ambas cabinas.

DOS. INSTALACIÓN:

- La cabina blindada marca modelo está situada en un recinto específico al fondo de la zona de laboratorio y preparación de muestras. Dicho recinto está clasificado como zona vigilada según el Reglamento de protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes y en su única puerta de acceso existe señal conforme con la norma UNE 73.302:2018.
- En el exterior de la cabina figura el marcado CE y el distintivo básico de radiación (trébol), el nombre de y su dirección en Alemania. Existe una placa, visible al retirar una carcasa, que indica tipo y N° de serie ; valores máximos de tensión kV e intensidad mA y los equivalentes en plomo de sus seis caras.
- Sobre la cabina existe además una señal luminosa amarilla intermitente que se enciende al funcionar el equipo.
- La cabina blindada se encuentra situada en la nave adjunta, denominada planta . Sobre la propia cabina existen, al menos, dos señales genéricas de advertencia con forma triangular con el fondo amarillo y el trébol y el marco de color negro.
- El área en la cual se encuentra la cabina presenta señal de zona vigilada con riesgo de irradiación y otra, con la leyenda “no entres sin ser autorizado”.



- En los laterales de la cabina existen sendas puertas de personal que permiten el acceso a su interior. La puerta derecha dispone de cerradura con llave -cerrada normalmente, también el día de la inspección-, y una ventana plomada para ver su interior. La llave de esta puerta se guarda a buen recaudo por el responsable de la instalación, se manifiesta. La puerta de la izquierda, por el contrario, no dispone de cerradura; está previsto que permanezca siempre cerrada y solo puede abrirse soltando los tornillos que la sujetan.
- En el exterior de la cabina existe una placa en la que figuran el marcado CE, el nombre de , su dirección en Italia, el año de fabricación (2018) y el tipo y n/s.
- Sobre la cabina existe también una señal luminosa amarilla que se enciende, intermitente, al funcionar el equipo.
- Los accesos a las áreas de ambas cabinas de rayos X están protegidos por puertas con cerraduras y vigilancia 24 horas. Cada cabina de rayos X dispone de un interruptor general de equipo, con llave, e interruptores de emergencia.
- Junto a las cabinas de rayos X existen copias de los documentos Reglamento de Funcionamiento (RF), Plan de Emergencia Interior (PEI) y normas básicas de funcionamiento.
- La instalación dispone de medios para la lucha contra incendios (extintores y BIE).

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- La instalación radiactiva dispone de un detector de radiación marca , modelo n/s , calibrado en el de la el 5 de mayo de 2023 y verificado en la propia empresa el 18 de julio de 2023.
- La instalación dispone de un plan de calibración y verificación del detector el cual contempla realizar calibraciones cada cuatro años con verificaciones internas cada año.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- La dirección del funcionamiento de la instalación es desempeñada por , profesional de la empresa en posesión de licencia de supervisor de instalaciones radiactivas para el campo de radiografía industrial por rayos X válida hasta diciembre de 2025, quien se suele personar en la instalación con frecuencia al menos bimestral y siempre que sea necesario, y quien compagina la supervisión de esta instalación con la de las instalaciones IRA/2525, IRA/1504 e IRA/3370, de titularidad , en Eskoriatza, Arrasate y Bergara (Gipuzkoa).



- Los equipos de rayos X son operados por siete personas, titulares de licencia de operador para el campo de radiografía industrial (rayos X) válidas hasta julio de 2024 o posterior; tres de ellos se han incorporado a la instalación en junio de 2023.
- Supervisor y operadores están considerados trabajadores expuestos de categoría B.
- Los días 1 y 8 de febrero de 2023 la empresa [redacted] impartió sendas jornadas de formación de recuerdo sobre Protección Radiológica, RF y PEI a cinco operadores de la instalación, según certificados individuales mostrados a la inspección.
- En septiembre de 2023 se ha hecho entrega del RF y PEI a los últimos operadores incorporados a la instalación, si bien aún no se dispone de los justificantes de dicha recepción. Se manifiesta que todos los operadores conocen y cumplen el RF y PEI.
- El control dosimétrico se realiza mediante ocho dosímetros personales: uno asignado al supervisor y siete a los operadores; todos ellos leídos mensualmente por el [redacted], de [redacted]. La instalación dispone de los historiales dosimétricos del supervisor y siete operadores, actualizados hasta julio de 2023. Todos sus valores son iguales a cero.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- La instalación dispone de dos diarios de operación. En el correspondiente a la Instalación 1, cabina [redacted] semanalmente registran las verificaciones de los equipos, con firma del operador. También figuran las verificaciones realizadas por [redacted] y las revisiones periódicas por parte del supervisor (última: 4 de abril de 2023).
- La semana 22 de 2023 (finales de mayo) también quedó anotado en el diario de esta cabina la parada por avería en la pérdida de referencia del eje X.
- Para la Instalación 2, cabina marca [redacted], se dispone de otro diario diligenciado el 21 de junio de 2019 con el nº 332 del libro 1 y en el cual realizan anotaciones análogas. La última revisión periódica del supervisor es de fecha 31 de marzo de 2023.
- Con frecuencia semanal los operadores verifican las seguridades de ambos equipos y comprueban la estanqueidad de las dos cabinas frente a las radiaciones, registrándolo en el diario de operaciones correspondiente. La inspección comprobó la existencia de estos registros; las últimas realizadas lo han sido en la semana 21 de 2023 para la cabina [redacted] y la semana 28 para la [redacted].
- El informe anual correspondiente al 2022 fue recibido en el Gobierno Vasco en marzo de 2023.



SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis con el detector de la inspección marca _____, modelo _____ n/s _____, calibrado en el _____ el 9 de noviembre de 2021, los valores obtenidos fueron los siguientes:
 - La cabina _____ no se encontraba operativa el día de la inspección. No permitía la emisión de rayos X.
 - Con la cabina _____ n/s _____, funcionando con parámetros _____ kV y _____ mA, con pieza en el punto de inspección:
 - Fondo radiológico en la puerta derecha.
 - Fondo también en el perímetro de esa puerta derecha.
 - Fondo en la ventana de la puerta derecha.
 - Fondo en el perímetro de la puerta para carga de piezas.
 - Fondo frente a la puerta para carga de piezas.
 - Fondo en el perímetro de la puerta izquierda.
 - Fondo en el pupitre de control.
- Antes de abandonar las instalaciones el inspector mantuvo una reunión de cierre con los representantes del titular de la instalación en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta en la sede del Gobierno Vasco.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2023.09.08
08:35:59 +02'00'

Fdo.:

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que, con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por el día
14/09/2023 con un certificado emitido por Herritar eta Erakundeen
- CA de Ciudadanos y Entidades (4)

En, a.....de.....de 2023.

Fdo.:

Cargo.....

